

La aplicación de las propuestas de modernización del lenguaje jurídico a la traducción

Víctor González-Ruiz

vgonzalez@dfm.ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

De modo convencional, los traductores del ámbito jurídico tienden a seguir dos principios no escritos en su actuación profesional: en primer lugar, suelen observar el proceso de traducción como una mera réplica de la –habitualmente– enmarañada expresión del texto original; y, en segundo lugar, recurren con frecuencia a la inserción de expresiones y usos lingüísticos complejos que suelen poblar los documentos paralelos en la lengua de llegada. En la práctica, esto significa que los textos que producen los traductores jurídicos no suelen alejarse de los patrones discursivos de los abogados y de otros operadores de este campo profesional; o, en otras palabras, que el sistema de llegada tiende a valorar como aceptables las traducciones que se adhieran a la forma de escribir de los juristas.

En esta comunicación, reflexionaré, primero, sobre los motivos que subyacen tras el comportamiento convencional de los traductores de este campo y, segundo, sobre los beneficios que las propuestas de modernización del lenguaje jurídico podrían procurar a la traducción de los textos relacionados con lo legal.

La traducción jurídica ante la integración internacional: tópicos y derroteros

Fernando Prieto Ramos

fernando.prieto@unige.ch

Université de Genève

En esta comunicación se planteará una reflexión sobre la traducción jurídica desde una perspectiva con vocación universalista más allá del énfasis en la mediación (y la frecuente falta de equivalencia) entre sistemas jurídicos nacionales. Se hará hincapié en los procesos internacionales de convergencia jurídica e hibridación discursiva que resultan cada vez más patentes en la práctica profesional, no solo en el ámbito de las organizaciones internacionales. Estos procesos, ligados al papel preponderante del inglés como lengua de comunicación internacional, ponen a prueba los modelos tradicionales de análisis traductológico en traducción jurídica y requieren metodologías flexibles y adecuadas para realidades profesionales diversas y cambiantes en las que se abordan documentos con temáticas y fines jurídicos muy variados y a menudo se conjugan figuras de derecho nacional e internacional.